

Informe de evaluación de la calidad – PD Ciencias de la salud y del deporte

Curso 2016/2017

i Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

1.– Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

Oferta y demanda

1.1. Oferta de plazas	30
1.2. Demanda	55

Estudiantes de nuevo ingreso

1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	35
1.4. Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	34.29
1.5. Porcentaje de estudiantes que han requerido complementos formativos	0
1.6. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	31.43

Total de estudiantes matriculados

1.7. Número total de estudiantes matriculados	100
• Número total de estudiantes matriculados en la línea/equipo de investigación 1	Ver texto
• Número total de estudiantes matriculados en la línea/equipo de investigación 2	Ver texto
• Número total de estudiantes matriculados en la línea/equipo de investigación 3	Ver texto
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	10
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	7

Hemos detectado la complejidad en los procesos de acceso y admisión. no obstante en el curso 2016-17 fuimos capaces de gestionarlo adecuadamente utilizando los criterios de admisión propuestos en la memoria del programa:

Titulaciones preferentes de acceso:

Título Oficial de Máster Universitario, preferentemente en Ciencias de la Salud y/o del Deporte u otro del mismo nivel y ámbito, de cualquier institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior o de países ajenos si facultan para el acceso a estudios de Doctorado al país de expedición.

También podrán acceder quienes hayan superado al menos 60 ECTS de nivel de Máster, preferentemente del Máster universitario en Ciencias de la Enfermería, Master en Gerontología Social, Master en Salud Pública y otros Master oficiales que puedan ofertarse en un futuro avalados por el Departamento de Fisiatría y Enfermería y tengan un título universitario oficial de: Graduado en Enfermería, Graduado en Fisioterapia, Graduado en Terapia ocupacional, Graduados en Dietética y Nutrición, Graduado en Medicina y Graduado en Ciencias de la Actividad física y del Deporte.

Criterios de Selección:

Currículum académico del candidato:

Calificaciones obtenidas grado (30%)

Calificaciones obtenidas de Máster (37,5%)

Experiencia investigadora previa (15%)

Becas y/o ayudas al estudio de que se dispone (10%)

Otros méritos académicos (7,5%): entre los que se contabilizarán cursos de formación, cursos y titulaciones en idiomas de interés científico, otras titulaciones o créditos cursados fuera de la titulación de acceso con especial relación con las líneas de investigación del programa.

Además detectamos una alta demanda tanto de estudiantes de otras universidades (34%) como de estudiantes extranjeros (10 matriculados), esto nos indica que el programa es atractivo y que debemos seguir trabajando en esta línea para consolidarlo.

Hemos podido comprobar que la mayor parte de los estudiantes han sido admitidos bajo el perfil de acceso preferente por lo que además no ha sido necesario solicitar actividades de formación complementaria.

No obstante, si hemos detectado algunas deficiencias que podrían causar problemas en el futuro si el perfil de los estudiantes no fuera tan afín al perfil preferente. En ese sentido se estudiarán los mecanismos de ajuste y adecuación de los criterios de admisión.

El número de estudiantes admitidos en esta ocasión es ligeramente superior a las 30 plazas ofertadas por motivos de transitoriedad ya que algunos estudiantes del programa anterior necesitaban cambiar al programa 99/2011 para poder terminar su tesis doctoral ya que se habían quedado sin plazo. Teniendo en cuenta este aspecto y la importante demanda de estudiantes extranjeros, también de importancia prioritaria para nuestro programa, y tras consultar con la dirección de la Escuela de Doctorado en ese momento, se decidió ampliar la oferta a 35 plazas.

Entendemos que el número de matrículas es adecuado para el número de profesores del programa y en relación a su distribución entre las distintas sublíneas que emanan de la línea prioritaria (Actividad física, nutrición, salud y calidad de vida). Además, teniendo en cuenta los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes podemos ver que la satisfacción con el programa y con la organización de la dirección y la calidad y supervisión de la tesis es muy alto, en valores medios entorno a 4,5 en algunos casos; y en más del 80% de los encuestados, por encima de 4.

2.— Planificación del programa y de las actividades de formación

2.1.— Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas del Programa

El programa ha sido diseñado prioritariamente de forma vehiculante y operativa para la adquisición de las competencias genéricas y específicas que han de adquirir los doctorandos entendiendo a estos como profesionales que buscan una mayor cualificación académica y que son los principales actores de su propio aprendizaje y responsables de su formación. Por tanto, se han propuesto actividades formativas encaminadas a este propósito y depositando una gran responsabilidad en las actividades externas que de acuerdo con su tutor y director puedan determinar de especial interés para la adquisición de competencias más específicas.

Por otra parte, entendiendo el complejo entorno del doctorado hemos propuesto como actividad altamente recomendable y obligatoria en caso de contar con financiación para ello las estancias de investigación prioritariamente en centros internacionales. Así como la realización de actividades transversales propuestas directamente por la Escuela de Doctorado de la Universidad.

Los doctorandos, en las encuestas de satisfacción manifiestan puntuaciones medias cercanas al 4, como así lo manifiestan también los directores.

2.2.— Organización y administración académica

A nadie se nos escapa la enorme complejidad de gestión tanto académica como administrativa de los programas de doctorado, especialmente en aquellos programas con un considerable volumen de estudiantes. Nuestro caso creo que es uno de estos programas con una importante demanda y alto número de estudiantes.

En este programa la comisión académica del programa (CAP) ha realizado importantes esfuerzos para que el desarrollo organizativo y la gestión de los estudiantes y profesores fueran adecuados. He de destacar en este punto que el apoyo administrativo desde el departamento de Fisiología y Enfermería, concretado en la persona de Leonor Huerta, ha sido fundamental para el correcto funcionamiento y normal desarrollo del mismo.

Los resultados de las encuestas de satisfacción ratifican que los alumnos están satisfechos o muy satisfechos con estos aspectos. Evidentemente, depende mucho de la impresión personal de cada uno de ellos en relación a sus expectativas, pero la realidad es que en las encuestas encontramos siempre un alto porcentaje de alumnos en valoraciones altas frente a un porcentaje bajo que plantea valoraciones bajas. Los directores coinciden con estas valoraciones con una puntuación media entorno al 4,8 puntos. A pesar de ello algunos aspectos puntuales muestran valoraciones bajas, fruto seguramente de disconformidades personales.

Entendemos satisfactoria la organización y administración del programa valorando muy positivamente la flexibilidad y fluidez de comunicación entre la CAP, la sección administrativa del departamento y la sección de la Escuela de Doctorado (ED). Si bien es cierto que hemos detectado complicaciones para ir más allá de lo meramente establecido en la memoria, los compromisos adquiridos en la misma se han cumplido satisfactoriamente en nuestra opinión. El nuevo reglamento de la ED y por tanto la nueva reglamentación de las CAPs seguramente proporcionará nuevas oportunidades de avanzar en mejoras en el programa de doctorado.

2.3.— Calidad general de las actividades formativas realizadas por los doctorandos del Programa

2.3.1. Actividades transversales	Ver texto
-----------------------------------------	-----------

Generalmente, los estudiantes de nuestro programa participan de forma moderada en algunas actividades formativas de carácter transversal, de hecho el 25% de ellos participa en alguna de ellas, principalmente:

- Academic English
- Compromiso científico y responsabilidad profesional del investigador
- Elaboración del curriculum científico.

En nuestra opinión pese a que la participación de nuestros estudiantes en estas actividades está por encima de la media del conjunto de los programas de la Universidad de Zaragoza, lo catalogamos de moderado porque entendemos que sería deseable una participación mayor ya que son actividades encaminadas a la adquisición de competencias generales y/o transversales, de gran relevancia para los doctorandos.

Por otra parte sí que participan activamente en las actividades propuestas desde el programa:

- Elaboración del proyecto de tesis
- Taller de elaboración de un artículo científico
- Taller de revisión sistemática y metaanálisis.
- Participación en jornadas o congresos.

Algunos de los estudiantes también realizan estancias de investigación, principalmente aquellos que cuentan con becas de investigación ya que el resto de estudiantes o no tiene recursos propios o son profesionales con una actividad laboral que no les permite realizarlas.

En los últimos años estamos organizando un curso específico de metaanálisis en ciencias de la salud y del deporte con una gran demanda y asistencia. Este curso tiene la peculiaridad de que lo abrimos a otros estudiantes y profesores, por lo que se crea un entorno interesante de contacto entre los doctorandos y otros profesores.

En general podemos decir que la satisfacción con estas actividades es alta y el interés lo entendemos máximo porque se trata de herramientas encaminadas a favorecer la publicación de los resultados de las tesis de estos estudiantes, así como de la adquisición de las competencias del programa de doctorado.

Sin embargo, las encuestas detectan las puntuaciones más bajas en este ámbito con puntuaciones medias de 3 puntos. Analizando estos resultados podemos ver que una de las preguntas hace referencia a la calidad de la financiación y que además recibe la puntuación más baja (2,3) entendemos que es una reivindicación clásica y más aun en estos tiempos. Los directores presentan valoraciones más altas, cercanas al 4.

No obstante, podemos decir que a tenor de las encuestas es necesario mejorar la información y pedagogía en relación a las actividades de formación y el papel productivo que ha de tener el doctorando en la búsqueda, con ayuda de su director y tutor, de su propio currículo formativo.

3.— Movilidad

3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	Ver texto
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	Ver texto

En primer lugar hemos de decir que hemos detectado que algunas estancias se hacen sin la pertinente solicitud de estancia a la CAP. Este hecho redundará en la dificultad de la contabilidad de este criterio de movilidad; no obstante, de los datos que obran en nuestro poder y lo que hemos podido recopilar a través de una encuesta online a los estudiantes del programa (de nuevo con una baja tasa de respuesta), podemos decir que el porcentaje de estudiantes que realizaron estancias el año 16-17 fue bajo (8%). En el caso del porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación aumenta ligeramente hasta el entorno del 13%. De nuevo, hemos de contemplar la situación laboral de muchos de nuestros estudiantes, muchas de ellas y ellos desempeñan su trabajo simultáneamente con su programa de doctorado y realización de su tesis doctoral, lo que dificulta compatibilizarlo con estancias fuera, y el entorno socioeconómico actual que no favorece esta movilidad internacional.

Evidentemente, la movilidad es uno de los aspectos que requieren una clara mejoría, pero que por su especial circunstancia supondrá un reto constante mientras no aumente el aspecto de financiación.

4.— Profesorado. Directores y tutores de tesis

4.1. Número total de directores y tutores de tesis	69
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	60
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	9

4.2. Experiencia investigadora	50
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	41.67
4.4. Porcentaje de dedicación	78.33
4.5. Presencia de expertos internacionales	Ver texto
4.6. Número de directores de tesis leídas	8

Todos los profesores del programa reúnen los requisitos mínimos que son el tener un sexenio o méritos equivalentes, de hecho, aunque en la tabla aparece un 41,67%, estos solo hacen referencia a los sexenios nacionales. Para poder acceder a estos sexenios, los profesores han de ser como mínimo titulares de universidad; debido a la restricción de acceso a plazas de cuerpos docentes, las figuras contractuales no han podido solicitar estos sexenios, pero si sexenios autonómicos e incluso en la Universidad de Zaragoza, los contratados doctores han podido solicitarlos a CNEAI aunque por medio de un convenio. Teniendo todo esto en cuenta, la realidad es que el 83,33% de los profesores propios de la Universidad de Zaragoza tienen sexenios. Tanto el coordinador como los profesores garantes del programa presentan sexenios vivos y proyectos nacionales o internacionales vivos.

Todos los profesores que forman parte del programa sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza cumplen los mismos criterios, quienes son titulares de universidad cuentan con sexenios y quienes no, tienen sexenios autonómicos o los méritos equiparables según la CNEAI para la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud.

El grado de satisfacción de los estudiantes es alto o muy alto con respecto a los directores y a la valoración de la calidad de la supervisión de la tesis, en valores medios por encima de 4,5 en algunos casos; y en más del 80% de los encuestados, por encima de 4.

Los resultados de investigación de los profesores que participan en el programa en el entorno de los grupos de investigación es amplio en este enlace se puede consultar un extracto de las publicaciones producidas en los años 2016-17

(https://drive.google.com/file/d/11cKvmK2_nQm9qZYY3zcYdyE9e_cMixVY/view?usp=sharing).

También se pueden consultar las memorias de algunos grupos de investigación del programa [grupo GENUD (<https://drive.google.com/file/d/1sNpOcWYd5-5VyBp96nUXzVC3kJgAdaCN/view?usp=sharing>) grupo UNEVAF (<https://drive.google.com/file/d/1Y9jVUaQ28CKwFUpRp-Mrb6OZaGiLXmXB/view?usp=sharing>)].

En resumen podemos decir que existe una alta producción científica (ver listado de publicaciones JCR https://drive.google.com/file/d/11cKvmK2_nQm9qZYY3zcYdyE9e_cMixVY/view?usp=sharing) provenientes de varios proyectos de investigación de carácter nacional e internacional si bien, es cierto que detectamos una alta producción especialmente de algunos grupos y más baja de otros o de profesores independientes a los grupos de investigación. Este hecho viene a veces motivado por la existencia de áreas emergentes que no cuentan con financiación económica, lo que dificulta a menudo la visibilidad en JCR de sus publicaciones. No obstante se está trabajando para mejorar en ello, como lo demuestra la difusión científica de las tesis doctorales leídas en los dos últimos años.

5.— Recursos materiales y servicios

5.1.— Recursos materiales

Para la realización de la tesis doctoral, las universidades y los diversos departamentos e institutos, grupos de investigación y profesores involucrados en el programa de doctorado, ofrecen los recursos y servicios idóneos para su correcta ejecución.

Entre los mencionados recursos destaca:

Laboratorios de investigación

Se dispone de laboratorios especializados para las diversas líneas de investigación ofertadas en el programa.

El grupo GENUD cuenta con el laboratorio de composición corporal “Antonio Sarria” que cuenta con los equipos más punteros en valoración de la composición corporal a nivel internacional y es uno de los más completos a nivel nacional. Algunos de estos equipos son: Tomografía axial computerizada periférica (pQCT), absorciometría fotónica dual de rayos-X (DXA), pletismografía por desplazamiento de aire (Bod-Pod), etc. El grupo GENUD también cuenta con un laboratorio con equipos de valoración de la condición física y ergometría de última generación como cicloergómetros y ergómetros, equipos de análisis de gases en reposo y ejercicio, electrocardiografía, plataformas de fuerza, dinamometría electrónica, acelerometría, etc.

Además se cuenta con otros laboratorios en las distintas Facultades y centros participantes o colaboradores:

Facultad de Medicina

Laboratorio para la valoración biomecánica con aparataje para medición de presiones plantares y cámaras de video digital más sensores piezoeléctricos…

Facultad de Ciencias de la Salud

Gimnasios y salas de demostraciones dotadas de electromiógrafos, ecógrafos y diverso material de antropometría y goniometría…

Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Equipos de análisis de gases, ergometría, antropometría, valoración de fuerza y potencia, equipos de valoración objetiva de la actividad física, acelerometría, equipo de análisis de movimiento.

Colaboraciones en:

Centro de medicina del deporte

Laboratorio de biología molecular de la Facultad de Medicina. Departamento de anatomía e histología humana.

Laboratorio de análisis de movimiento de I3A. Instituto de investigación en ingeniería de Aragón.

Hospitales Universitarios Clínico y Miguel Servet.

Instalaciones deportivas de la UZ.

Estos laboratorios están vinculados a diversos grupos de investigación, centros universitarios, centros de investigación, institutos o empresas.

El Programa de Ciencias de la Salud y del Deporte cuenta también con la colaboración de Hospitales y Centros de Salud que participan en la docencia de la Universidad de Zaragoza para el acceso a bases de datos y pruebas complementarias.

La Universidad de Zaragoza ha sido sensible a los aspectos relacionados con la igualdad de oportunidades, tomando como un objetivo prioritario convertir los edificios universitarios y su entorno en accesibles mediante la eliminación de barreras arquitectónicas. Cabe resaltar que las infraestructuras universitarias presentes y futuras tienen entre sus normas de diseño las consideraciones que prescribe la Ley 51/2003. Esto es de especial relevancia para nosotros pues somos especialmente sensibles desde el área de Terapia Ocupacional, pero también desde el resto de áreas de ciencias de la salud del programa.

Servicio de Bibliotecas y Documentación

La Universidad cuenta con las bibliotecas universitarias con horarios amplios y de fácil acceso. Las bibliotecas ofrecen a la Comunidad Universitaria un amplio abanico de servicios como el préstamo de libros, el acceso a las colecciones en papel y en formato electrónico, los espacios con ordenadores y los espacios de trabajo individual y de trabajo en grupo.

En particular, las siguientes bibliotecas facilitaran el acceso a los fondos documentales, bases de datos bibliográficas y publicaciones científicas, relacionadas con el programa de doctorado:

Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud

Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Biblioteca Medicina UZ

Biblioteca de la Facultad de Filosofía y letras

Biblioteca de la Facultad de Derecho

Entendemos por tanto que los recursos son adecuados, sin embargo queremos extender el mensaje entre nuestros doctorandos que nunca contamos con todos los recursos ideales que desearíamos y que hay que buscar soluciones imaginativas y cooperativas para paliar las posibles deficiencias en estos aspectos.

De hecho, la satisfacción mostrada en las encuestas por los estudiantes con el programa de doctorado y por tanto en general con sus recursos tanto materiales como humanos es superior a 4 puntos.

5.2.— Servicios

La Sección de la Escuela de Doctorado, es la unidad de la Universidad de Zaragoza encargada de dar soporte técnico y administrativo a la comunidad universitaria vinculada a los estudios de doctorado y por tanto sus servicios son los servicios del programa:

- Información y atención a la comunidad universitaria con especial atención a la información que figure en la página Web.
- Soporte a los órganos de gobierno y a las comisiones académicas
- Matrícula y gestión de expedientes
- Soporte en el proceso de verificación y de mención de excelencia
- Soporte en las convocatorias de programas Erasmus Mundus

Pero existen otros servicios de la comunidad universitaria a los cuales estamos adheridos:

Sección de Relaciones Internacionales

A través de las oficinas de acogida de estudiantes internacionales, el Servicio de Relaciones Internacionales promueve la movilidad, acoge a los estudiantes internacionales de Doctorado y facilita su integración en la Universidad.

Se facilita a los estudiantes internacionales de Doctorado apoyo e información sobre la ciudad, el alojamiento, cursos de castellano y otros idiomas, la asistencia médica, las ayudas y becas, etc.

Otros apoyos: centro de movilidad de investigadores (EURAXESS)

La Universidad de Zaragoza, a través del Vicerrectorado de Política Científica, forma parte de la Red Europea EURAXESS de Aragón y es un punto de información que proporciona asistencia personalizada tanto a investigadores extranjeros que se desplazan a Aragón para desarrollar su labor investigadora, como a investigadores aragoneses que están interesados en desplazarse al extranjero de forma temporal. Dicho apoyo versa sobre temas tales como trámites para la obtención de visados, tarjetas de residencia y sus renovaciones, homologación de títulos universitarios, ofertas de empleo, Seguridad Social y asistencia sanitaria, escolarización y demás información útil para facilitar el desplazamiento e integración del investigador en el país de destino.

La información detallada puede consultarse en:

http://www.unizar.es/gobierno/vr_investigacion/sgi/eramore/index.html

Previsión para la obtención de recursos externos y bolsas de viaje dedicadas a ayudas para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero que sirvan de apoyo a los doctorandos en su formación.

La realización de las actividades formativas de los estudiantes que requieran movilidad se sufragará principalmente con cargo a ayudas públicas a través de diferentes programas. Todas estas becas y ayudas se encuentran sujetas a la renovación de su convocatoria anualmente.

- Convocatorias para estancias breves de los programas FPU/FPI
- Convocatorias para estancias breves del personal investigador en formación de organismos públicos y/o privados de otro organismos.
- Convocatorias autonómicas o de otras instituciones para estancias cortas
- Bolsas de viaje que otorga la Universidad de Zaragoza a los doctorandos
- Ayudas a la movilidad para programas de doctorado con mención hacia la excelencia (Es objetivo prioritario de este PD conseguir mención a la excelencia en el futuro próximo)

Desde el programa de doctorado se fomentará la concurrencia a las mencionadas convocatorias de ayudas de movilidad de estudiantes así como la firma de convenios con instituciones de educación superior que favorezcan la internacionalización de la formación de los doctorandos (el PD cuenta recientemente con cotutelas con la Universidad de Sao Paulo, codirige tesis con otras universidades europeas como Gante, Aberystwyth y existe el firme interés de varias universidades europeas de establecer convenios de movilidad y cooperación con este PD.

De nuevo, la satisfacción mostrada en las encuestas por los estudiantes con el programa de doctorado y por tanto en general con sus servicios entendemos que son altos y superiores al 4. también los resultados de los directores de los apartados que entendemos extrapolables a estos aspectos son superiores al 3,5 y en valores medios cercanos al 4.

Concretamente, se valora mucho la calidad humana y el servicio de información y flexibilidad para con los doctorandos.

6.— Resultados de la formación

6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	5
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	2
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	2.84
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	3.32
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	14.47
6.6. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	71.43
6.7. Porcentaje de doctores con mención internacional	14.29
6.8. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	0
6.9. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	Ver texto

En principio, los indicadores académicos se corresponden con el nivel 4 del MECES. Sin embargo, hemos detectado que pocas tesis se defienden en el plazo específico de 3 años. Ciertamente, es de esperar que haya un aumento de los estudiantes que defienden la tesis en años posteriores ya que en el curso 2016-17 pocos estudiantes han terminado sus primeros 3 años a tiempo completo como muestra el dato de duración media de 2.84 años.

No tenemos experiencia previa en el porcentaje de abandono de programas de doctorado porque en los

programas previos muchos estudiantes no se matriculaban habitualmente y por tanto no se tenía una contabilidad realista de los abandonos ya que podían reincorporarse posteriormente. En nuestra opinión un 14% de abandono parece un dato realista dada la exigencia de los estudios de doctorado y que en muchos casos los doctorandos no tienen una idea clara de lo que suponen estos estudios hasta que no acceden y se enfrentan a la cotidiana realidad del doctorado. El RD 99/2011 facilita un acceso más generalizado de los estudiantes sin necesidad de tener contacto previo con el ámbito de la investigación, ni dialogo previo con directores de doctorado que facilite mayor información de la realidad en este ámbito.

Aunque un 71,4% de tesis calificadas con Cum Laude puede parecer bajo en el contexto nacional, nos parece un valor interesante que además nos sugiere que el proceso de evaluación de las tesis empieza a funcionar de una manera más realista, pese a que en otras áreas pudiera no ser aun así. Sería normal y deseable una mayor discriminación de la calidad de las tesis doctorales. Es absolutamente necesario que se comience a calificar las tesis de manera gradual en relación a su calidad, aunque deseable, todas las tesis no pueden ser Cum Laude porque no todas tienen esa calidad y ha de existir discriminación entre ellas.

Un 14,3% de tesis con mención internacional significa que una de las 7 tesis leídas tiene esta mención, entendiendo el contexto socioeconómico actual, unido a que muchos de nuestros estudiantes son profesionales sanitarios que compaginan estudios de doctorado y trabajo, entendemos que es difícil aumentar este porcentaje. No obstante, deseamos y esperamos que el número de tesis internacionales aumente en el futuro en relación a las becas predoctorales.

En relación al indicador 6.9, podemos decir que el número medio de resultados científicos por estudiante es de 4, concretamente 2,14 para los artículos con factor de impacto JCR. Este dato es alentador, pero en realidad un tanto ficticio porque no todas las tesis en este caso han producido artículos científicos y en algún caso no ha habido prácticamente ninguna producción científica más allá de la propia tesis. De hecho, detectamos que aquellos estudiantes que tienen codirectores, incluso 3 directores son los que obtienen mejores resultados de carácter científico. También el hecho de realizar estancias de investigación, tener beca predoctoral y la proyección internacional de sus directores y que los directores tengan proyectos de investigación activos, parecen determinantes de una mayor producción científica.

7.— Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el programa

7.1.— Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

Como dato general, podemos decir que el grado de satisfacción de los doctorandos es alto, con un valor medio de 4,04. Es justo reconocer en este aspecto en concreto que hemos recibido 27 encuestas de 99 posibles en el momento en que se realizaron, de esta forma podríamos estar de nuevo en el escenario de una baja participación en este tipo de encuestas como nos ocurre en los masters o en los grados.

Deberíamos, por tanto, plantearnos si las encuestas, o al menos, estas son la herramienta adecuada para evaluar el grado de satisfacción y en tal caso como conseguir una mayor tasa de respuesta.

En lo referente al desarrollo de la tesis, encontramos puntuaciones que varían desde 2,3 puntos, cuando se pregunta por aspectos relacionados con la financiación, a 4, 6 puntos, cuando se pregunta por la flexibilidad del director para aceptar las propuestas del estudiante o por la pertinencia de los comentarios recibidos por parte del director. Pero en general, cuando hablamos de los aspectos relacionados con la organización de la dirección o la calidad de la supervisión observamos puntuaciones muy altas en torno al 4,5. De hecho podríamos decir que entorno al 70% de los estudiantes valoran estos aspectos con 5 puntos.

Seguramente, el punto crítico del programa en relación al desarrollo de la tesis aparece cuando se pregunta a los doctorandos por las estancias en el extranjero, en este caso el mayor porcentaje de estudiantes (59-67%) no sabe o no contesta al respecto, lo cual nos da la idea de que es necesario un mayor esfuerzo por parte del programa por mostrar las posibilidades de estancia y las bondades y beneficios de realizarlas. No obstante, el factor financiación es crítico, y además hemos de tener en cuenta que un alto porcentaje de nuestros estudiantes ya trabajan por lo cual las posibilidades de realizar estancias se reducen.

El plan de investigación es un aspecto crítico para garantizar el éxito del doctorado a nivel individual, las valoraciones son altas o muy altas en algunos aspectos y como valor medio estamos en un 3,9. Sin embargo desciende ligeramente cuando hablamos de las actividades formativas que las ven con menor repercusión o utilidad en su formación como investigadores. De ellas las peor valoradas son las actividades transversales con un 3,5; pero es importante remarcar aquí que quizá es necesario cambiar la percepción que el doctorando tiene de estas actividades y de la necesidad de que él mismo sea productivo en buscar actividades transversales que le puedan aportar lo que ellos concretamente buscan.

Tanto el programa de doctorado como la escuela de doctorado obtienen puntuaciones medio-altas, siendo seguramente necesario pensar en la simplificación de los procesos y en las fuentes de información para que en el futuro se muestren más satisfechos con los aspectos relacionados con la gestión administrativa.

7.2.— Valoración de la satisfacción del Personal Docente e Investigador

En este caso la tasa de respuesta es similar a la de los estudiantes, moviéndonos en un 26,5% que otorga una puntuación media global para el doctorado de 3,8.

Las respuestas básicamente siguen todas la misma tendencia, de manera que las respuestas evaluando de forma negativa se mueven en un 6-17%, frente a un 70-94% que lo valoran como bueno, muy bueno o excelente.

El bloque sobre el programa de doctorado presenta una valoración media de 3,8, siendo lo mejor valorado el funcionamiento de la comisión académica (4,1) y lo peor la calidad de la página web (3,5). Teniendo en cuenta que la página web se ha realizado de forma altruista por el apoyo administrativo del departamento de Fisiatría y Enfermería, hemos de ser optimistas y pensar que podemos mejorar sensiblemente estos aspectos. De hecho, contar con una página web de calidad seguramente contribuirá a una mejor percepción de los distintos procesos y acciones relacionadas con el programa.

Los doctorandos también son valorados con un 3,8; donde lo que más se valora es su motivación (4,5) y ajuste al perfil a las demandas del programa (4,4) lo que sugiere que el proceso de selección y perfiles de ingreso son adecuados. Lo que más penaliza en este apartado está de nuevo relacionado con la financiación que cae hasta un 2,8.

La gestión e información parece estar bastante bien valorada entre los profesores alcanzando un 3,94; valoración que seguramente mejorará con la implantación de una página web mejor que garantice una mayor facilidad de acceso a la información y a los procesos relativos a la gestión del programa de doctorado.

La escuela de doctorado alcanza también un 3,8; detectándose como puntos débiles el interés de las actividades formativas transversales (3,5) y la calidad de las actividades ofertadas (3,6).

8.— Orientación a la mejora

8.1.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa, derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores

Los principales aspectos susceptibles de mejora son los siguientes:

- Establecer mecanismos de seguimiento de los resultados científicos de los profesores del programa
- Establecer mecanismos de seguimiento de los resultados científicos de los estudiantes que defienden su tesis.
- Mejorar el ratio de producción científica de las tesis. Convendría estudiar estrategias que faciliten el acceso de los estudiantes a esta producción, como codirecciones, incluso la inclusión de terceros directores, buscar estrategias de incorporar directores internacionales, asociar a los doctorandos a proyectos de investigación, etc.
- Revisar las actividades formativas y dinamizar e incorporar otras más atractivas.
- Incorporar sesiones de discusión con directores y tutores para buscar estrategias de mejora.
- Incorporar sesiones de discusión con estudiantes para conocer y entender inquietudes y necesidades que nos ayuden a un mejor diseño de actividades formativas.
- Incorporar estrategias de acción para aumentar la proactividad de los estudiantes en diseñar sus propios currículum a través de actividades formativas que ellos pueden buscar fuera del entorno del programa y de la Escuela de Doctorado.
- Buscar e incorporar estrategias para la promoción de las estancias de investigación y la internacionalización.
- Mejorar la página web del programa para hacer más sencillos los procesos relacionados con el programa.
- Fomentar y apoyar el desarrollo de jornadas/seminarios/congresos desde la ED (Similar al congreso de Huesca).
- Estudiar como se podría apoyar la financiación de las publicaciones, ya que la mayoría de las revistas científicas con JCR cobran por publicar y además contemplar de alguna forma el apoyo/revisión de la escritura en inglés. Esto es fácil de abordar para aquellas estudiantes que tienen financiación o pertenecen a grupos de investigación, pero muy difícil para quienes no la tienen y deben costárselo ellas y ellos personalmente.

8.2.— Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otros programas

Detectamos que aquellos estudiantes que tienen codirectores, incluso 3 directores son los que obtienen mejores resultados de carácter científico. También el hecho de realizar estancias de investigación, tener beca predoctoral y la proyección internacional de sus directores y que los directores tengan proyectos de investigación activos, parecen determinantes de una mayor producción científica.

9.— Fuentes de información

Memoria de verificación del programa

Actas de la CAP

Encuestas de satisfacción de los estudiantes con el doctorado

Encuestas de satisfacción de los directores/tutores con el doctorado

10.— Datos de la aprobación

10.1.— Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

20 de diciembre de 2017

10.2.— Aprobación del informe

8 votos emitidos, unanimidad favorable al informe.

Anexo: Descripción de los indicadores

1.1. Oferta de plazas

Número de plazas que ofrece el programa de doctorado

1.2. Demanda

Número de solicitudes presentadas para acceder al programa de doctorado

1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso

Número de estudiantes de un programa de doctorado que, por primera vez, han formalizado la matrícula

1.4. Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades

Número de estudiantes que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la misma universidad en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado

1.5. Porcentaje de estudiantes que han requerido complementos formativos

Número de estudiantes matriculados que han requerido complementos formativos en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado

1.6. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial

Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado

1.7. Número total de estudiantes matriculados

Número total de estudiantes que en un curso determinado han formalizado su matrícula en el programa de doctorado.

1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados

Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en un programa de doctorado en relación con el número total de estudiantes matriculados en el programa de doctorado.

1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral

Número de estudiantes matriculados en un programa de doctorado y han obtenido una beca o contrato predoctoral para llevar a cabo sus estudios de doctorado en relación con el número total de estudiantes matriculados en el programa de doctorado.

2.3.1. Actividades transversales

Número de estudiantes del programa de doctorado que este curso han realizado actividades transversales en relación con el número total de estudiantes matriculados en el programa de doctorado.

3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado, en el curso objeto del informe, estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total

de estudiantes del programa de doctorado.

4.1. Número total de directores y tutores de tesis

Número de directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa.

4.2. Experiencia investigadora

Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores y tutores del programa de doctorado.

4.3. Porcentaje de sexenios vivos

Porcentaje de directores y tutores del programa con sexenio vivo

4.4. Porcentaje de dedicación

Porcentaje de directores y tutores del programa con dedicación a tiempo completo.

4.5. Presencia de expertos internacionales

Número de expertos internacionales que han participado en los tribunales de tesis en relación con el número total de expertos participantes en los mismos.

4.6. Número de directores de tesis leídas

Número de directores que han dirigido tesis defendidas en el programa de doctorado.

6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo

Suma de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo completo

6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial

Suma de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollarlo a tiempo parcial.

6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo

Número medio de cursos empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado

6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial

Número medio de cursos empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado

6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado

Número de estudiantes que durante un curso académico ni han formalizado la matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido la tesis en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.

6.6. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y han obtenido la calificación de cum laude en relación con el total de alumnos que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.7. Porcentaje de doctores con mención internacional

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención internacional de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.8. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis en régimen de cotutela en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.9. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales

Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día de la defensa, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros...) con sistema de revisión por pares y patentes.
